

*Ramon*  
*En el 1 de 2011*

*al ingresado*  
*29/10/11*  
*Ases*



## COMPañIA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A.

RESOLUCION N° 023-CJ-013-2010-CNTTTTVS, RESOLUCION SC.DIP.P.11.046; REGISTRO MERCANTIL N° 608  
RUC: 1391788096001

Portoviejo, 17 de Octubre del 2011.

# 2399

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
PORTOVIEJO

EXPEDIENTE No 141494

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Taxis Ejecutivo Capital Crucitur S.A.

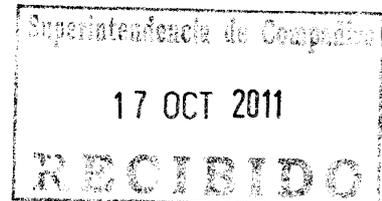
CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA	1307784239	LUIS ALBERTO CUZME DE LA CRUZ	1301794424	1 (UNA)
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA	1307784239	LUIGGI STALIN GARCIA VERA	1313635946	1 (UNA)
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA	1307784239	XAVIER ALEJANDRO GILER GONZENBACH	1309892311	1 (UNA)

Cabe indicar que los cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 40 dólar cada una.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

  
Ernesto Ramon Ormazá Daza  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
C.C 1307784239



Portoviejo, 10 de Octubre del 2011.



Señor Ing.  
Ernesto Ormaza Daza  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL  
CRUCITUR S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

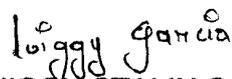
Por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de mi ACCIÓN de CUARENTA dólares, a favor del señor Luiggy Stalin García Vera, portadora de cédula de ciudadanía No. 1313635946, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

  
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C.C. 1307784239  
CEDENTE

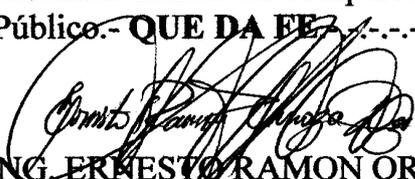
  
LUIGGY STALIN GARCIA VERA  
C.C. 1313635946  
CESIONARIA

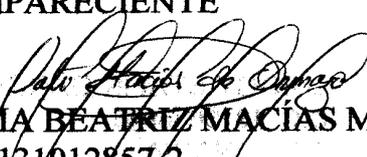
  
FATIMA BEATRIZ MACIAS MEZA  
C.C. 1310128572  
CONYUGE

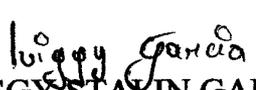
## RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

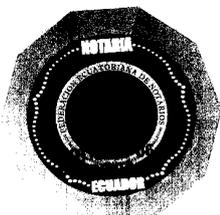
En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de Octubre del Año Dos mil once, ante mí **Doctor Euladino Betancourt Segura** -NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON-, comparecen por sus propios derechos, el señor Ingeniero **ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA**, portador de la Cédula de ciudadanía número 130778423-9 (uno, tres, cero, siete, siete, ocho, cuatro, dos, tres guión nueve); Certificado de Votación número 346-0038 (tres, cuatro, seis guión cero, cero, tres, ocho); la señora **FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA**, portadora de la Cédula de ciudadanía número 131012857-2 (uno, tres, uno, cero, uno, dos, ocho, cinco, siete guión dos); Certificado de Votación número 187-0029 (uno, ocho, siete guión cero, cero, dos, nueve); el señor **LUIGGY STALIN GARCÍA VERA**, portador de la Cédula de ciudadanía número 131363594-6 (uno, tres, uno, tres, seis, tres, cinco, nueve, cuatro guión seis); Certificado de Votación número 027-0021 (cero, dos, siete guión cero, cero, dos, uno).- Con el fin de reconocer sus Firmas; y con Juramento dicen: Que las Firmas y Rúbricas estampadas en el anverso del presente documento de: **CESION DE ACCION DE CUARENTA DOLARES DIRIGIDO AL SEÑOR INGENIERO ERNESTO ORMAZA DAZA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A.**, son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Por lo tanto las reconocen como propias.- Con lo que terminó la presente diligencia; y para mayor constancia firman las comparecientes en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE**.....

*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN  
POF. VIEJO - M.A.R. N.º 2:3° C.A. V.

  
F.) SR. ING. ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C. C. 130778423-9  
COMPARECIENTE

  
F.) SRA. FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA  
C. C. 131012857-2  
COMPARECIENTE

  
F.) SR. LUIGGY STALIN GARCÍA VERA  
C. C. 131363594-6  
COMPARECIENTE



*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN  
POF. VIEJO - M.A.R. N.º 2:3° C.A. V.

Portoviejo, 10 de Octubre del 2011.



Señor Ing.  
Ernesto Ormaza Daza  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL  
CRUCITUR S.A.  
Presente.-

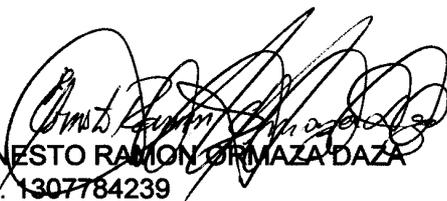
De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de mi ACCIÓN de CUARENTA dólares, a favor del señor Xavier Alejandro Giler Gonzenbach, portadora de cédula de ciudadanía No. 1309892311, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

  
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C.C. 1307784239  
CEDENTE

  
XAVIER ALEJANDRO GILER GONZENBACH  
C.C. 1309892311  
CESIONARIA

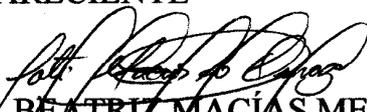
  
FATIMA BEATRIZ MACIAS MEZA  
C.C. 1310128572  
CONYUGE

## RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de Octubre del Año Dos mil once, ante mí **Doctor Euladino Betancourt Segura** –**NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON**-, comparecen por sus propios derechos, el señor Ingeniero **ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA**, portador de la Cédula de ciudadanía número 130778423-9 (uno, tres, cero, siete, siete, ocho, cuatro, dos, tres guión nueve); Certificado de Votación número 346-0038 (tres, cuatro, seis guión cero, cero, tres, ocho); la señora **FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA**, portadora de la Cédula de ciudadanía número 131012857-2 (uno, tres, uno, cero, uno, dos, ocho, cinco, siete guión dos); Certificado de Votación número 187-0029 (uno, ocho, siete guión cero, cero, dos, nueve); el señor **XAVIER ALEJANDRO GILER GONZENBACH**, portador de la Cédula de ciudadanía número 130989231-1 (uno, tres, cero, nueve, ocho, nueve, dos, tres, uno guión uno); Certificado de Votación número 133-0021 (uno, tres, tres guión cero, cero, dos, uno).- Con el fin de reconocer sus Firmas; y con Juramento dicen: Que las Firmas y Rúbricas estampadas en el anverso del presente documento de: **CESION DE ACCION DE CUARENTA DOLARES DIRIGIDO AL SEÑOR INGENIERO ERNESTO ORMAZA DAZA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A.**, son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Por lo tanto las reconocen como propias.- Con lo que terminó la presente diligencia; y para mayor constancia firman las comparecientes en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE**.....

*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN  
PORTOVIEJO - M.A.R. N.º 2735 C.A.V.

  
F.) SR. ING. ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C. C. 130778423-9  
COMPARECIENTE

  
F.) SRA. FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA  
C. C. 131012857-2  
COMPARECIENTE

  
F.) SR. XAVIER ALEJANDRO GILER GONZEMBACH  
C. C. 130989231-1  
COMPARECIENTE



**EL NOTARIO.**

*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN  
PORTOVIEJO - M.A.R. N.º 2735 C.A.V.

Portoviejo, 10 de Octubre del 2011.



Señor Ing.  
Ernesto Ormaza Daza  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL  
CRUCITUR S.A.  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de mi ACCIÓN de CUARENTA dólares, a favor del señor Luis Alberto Cuzme De La Cruz, portadora de cédula de ciudadanía No. 1301794424, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la presente sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

  
ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C.C. 1307784239  
CEDENTE

  
LUIS ALBERTO CUZME DE LA CRUZ  
C.C. 1301794424  
CESIONARIA

  
FATIMA BEATRIZ MACIAS MEZA  
C.C. 1310128572  
CONYUGE

## RECONOCIMIENTO NOTARIAL DE FIRMAS

En la ciudad de Portoviejo, a los trece días del mes de Octubre del Año Dos mil once, ante mí **Doctor Euladino Betancourt Segura -NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON-**, comparecen por sus propios derechos, el señor Ingeniero **ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA**, portador de la Cédula de ciudadanía número 130778423-9 (uno, tres, cero, siete, siete, ocho, cuatro, dos, tres guión nueve); Certificado de Votación número 346-0038 (tres, cuatro, seis guión cero, cero, tres, ocho); la señora **FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA**, portadora de la Cédula de ciudadanía número 131012857-2 (uno, tres, uno, cero, uno, dos, ocho, cinco, siete guión dos); Certificado de Votación número 187-0029 (uno, ocho, siete guión cero, cero, dos, nueve); el señor **LUIS ALBERTO CUSME DE LA CRUZ**, portador de la Cédula de ciudadanía número 130179442-4 (uno, tres, cero, uno, siete, nueve, cuatro, cuatro, dos guión cuatro); Certificado de Votación número 132-0014 (uno, tres, dos guión cero, cero, uno, cuatro).- Con el fin de reconocer sus Firmas; y con Juramento dicen: Que las Firmas y Rúbricas estampadas en el anverso del presente documento de: **CESION DE ACCION DE CUARENTA DOLARES DIRIGIDO AL SEÑOR INGENIERO ERNESTO ORMAZA DAZA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO CAPITAL CRUCITUR S.A.**, son las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Por lo tanto las reconocen como propias.- Con lo que terminó la presente diligencia; y para mayor constancia firman las comparecientes en unidad de acto con el suscrito Notario Público.- **QUE DA FE**.....

*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON  
POR VIEJO - MAR. N.º 2.3º C.A.V.

*Ernesto Ramon Ormaz Daza*  
F.) SR. ING. ERNESTO RAMON ORMAZA DAZA  
C. C. 130778423-9  
COMPARECIENTE

*Fatima Beatriz Macias Meza de Ormaz*  
F.) SRA. FATIMA BEATRIZ MACÍAS MEZA DE ORMAZA  
C. C. 131012857-2  
COMPARECIENTE

*Luis Alberto Cuzme de la Cruz*  
F.) SR. LUIS ALBERTO CUZME DE LA CRUZ  
C. C. 130179442-4  
COMPARECIENTE



*Dr. Euladino Betancourt Segura*  
**Dr. EL NOTARIO, Segura**  
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON  
POR VIEJO - MAR. N.º 2.3º C.A.V.

Portoviejo, ... .. del 2010

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía ....

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE

1

2

3 Cabe indicarle que la cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.... dólar cada una.

Atentamente,

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

... ..

Portoviejo, del 2010

Señor  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
Portoviejo.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender ... .. acciones, que tengo en la compañía... .., del valor de \$ .... dólar cada una, a la señor... .. con cedula No ... .. de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Cedente  
C.C.

Cesionario  
C.C.